

## Defensor del Pueblo de la Nación Secretaría General Administración y Recursos Humanos

<b>SAF:</b> 319	JURISDICCION: 2		
OFICINA: Administración y Recursos Humanos			
<b>DIRECCION:</b> Suipacha	365		
<b>TELEFONO</b> : 4819-1642	/3902		

ORDEN DE COMPRA			
<b>NUMERO</b> : 32/19			
<b>FECHA</b> : 18/07/19	RUBRO: 43		
UBICACIÓN GEOGRAFICA: 02			

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN: Licitación Privada Nº 02/19

**EXPEDIENTE:** 50/19

ACTO DE ADJUDICACION: Resolución Nº 00048/19

SEÑORES: DOMIN SERVICIOS GENERALES S.R.L.		
.I.T.: 30-71506297-2 IVA: Responsable Inscripto		
<b>DOMICILIO:</b> Av. Rivadavia 986 Piso 5º Oficina 16		
LOCALIDAD: C.A.B.A.	<b>CP</b> 1002	<b>TEL</b> : 4342-4378
PROVINCIA: Buenos Aires.		FAX:

RENGLON	U. DE MEDIDA	CANTIDAD	DESCRIPCION	VALOR MENSUAL	PRECIO TOTAL
1	MES	12	Por la prestación de un servicio de limpieza integral con la provisión de equipos, materiales, artículos de limpieza y mano de obra calificada, a los efectos de dar cumplimiento a las tareas programadas en el Pliego de Bases y Condiciones.  Servicio solicitado  Servicio diurno:  El adjudicatario deberá afectar tres (3) personas para el mantenimiento y limpieza general de la Sede de la Institución, desde la Planta baja y cinco (5) pisos, del edificio de la calle Suipacha 365 y limpieza del 7º Piso del Anexo de la Av. Corrientes 880, ambos ubicados en C.A.B.A.  Carga horaria: Dos personas cumplirán turnos de ocho (8) horas de trabajo cada una y la tercera de cuatro (4) horas.  Horarios dentro de los cuales se desarrollará el servicio:  De Lunes a Viernes se deberá cubrir el horario de 7:00 a 18:00 hs. y los días sábados de 08:00 hs. a 13:00 hs.  Servicio nocturno:  El adjudicatario deberá afectar tres (3) personas para la limpieza profunda y general del edificio de la Sede ubicado en la calle Suipacha 365, C.A.B.A.  Carga Horaria:  Cuatro (4) horas por persona.  Horarios dentro de los cuales se desarrollará el servicio:  De Lunes a Viernes debiendo quedar todo en perfecto estado antes de las 7:00 hs.  En el caso que la Institución mudare su Sede el adjudicatario deberá seguir prestando servicio en el nuevo domicilio, siempre que el mismo fuere dentro de la C.A.B.A.  La presente contratación regirá a partir del día 15 de julio del corriente año y por el término de 12 (doce) meses.	\$194.026	
			% BONIFICACION:	IMPORTE	φ∠.3∠0.31∠
			% BUNIFICACION:		
				NETO	\$2.328.312

**SON PESOS:** DOS MILLONES TRESCIENTOS VEINTIOCHO MIL TRESCIENTOS DOCE (\$2.328.312.-).

**CONDICION DE PAGO:** Dentro de los 30 días de fecha factura o de la conformidad definitiva del servicio.

RENGLON N°	IMPUTACION PRESUPUESTARIA
1	1.1-01-00-21-00-00-01-02-3-33-335